



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO		NOTIFICACION
<b>EXP . 0802/2018</b> INTESTAMENTARIO  María Heriberta Aguilar Vargas.	ACTUACION  <b>VS</b>	Auto De Fecha: 24 De Octubre De 2018 Tengase A Carlos Pando Aguilar Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden , En El Sentido De Que Se Designe Como Albacea Definitivo A Maria Heriberta Aguilar Vargas., Circunstancia Que Sera Considerada En El Momento Procesal Oportuno, Sin Que Por El Momento Haya Lugar A Turnar Los Autos A La Vista De La Jueza A Fin De Dictar La Sentencia Definitiva Correspondiente , Toda Vez Que De Autos No Se Desprenden Que Estos Hayan Sido Puestos A La Vista Por El Termin Legal Para Imponerse De Auellos. En Consecuencia Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Los Interesados Para Que En El Termin De Cinco Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe.
<b>EXP . 0968/2017</b> GUARDA Y CUSTODIA  Jorge Antonio Conde Aguilar.	AMPARO  <b>VS</b> Mary Josseline Gómez Cuevas.	Auto De Fecha: 25 De Octubre De 2018 Tengase A La Secretaria Del Juzgado Segundo De Distrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y Juicios Federales En El Estado De Puebla, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden En Consecuencia En Cumplimiento Al Oficio Numero 46753/2018 , Se Le Remite Copia Certificada De La Resolucion De Veintitres De Octubre De Dosmil Dieciocho, Mediante El Cual Se Declararon Repuestos Los Autos Que Integran El Expedientillo Relativo Al Recurso De Reclamacion Interpuesto En Contra Del Auto De Fecha Treinta De Mayo De Dos Mil Dieciocho, Que Se Deduce Del Expediente 968/2017 Relativo Al Juicio De Guarda Y Custodia Como Accion Principal, Y Juicio De Perida De La Patria Potestad Com0 Accion Reconventionmal, Promovido Por Mary Josseline Gomez Cuevas En Contra De Jorge Antonio Conde Aguilar Asimismo, Se Le Envie Copia Certificada De La Notificacion Efectuada A Las Partes De Dicha Resolucion. lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.
<b>EXP . 1372/1999</b> DIVORCIO VOLUNTARIO  Marcela Linda Garcia Del Valle Huidobro..	ACTUACION  <b>VS</b>	Auto De Fecha: 19 De Octubre De 2018 Con Un Escrito De Marcela Linda Garcia Del Valle Huidoro, Formese Y Registre El Expedientillo De Actuaciones Bajo El Mismo Numero Que El Principal Con El Cual Se Relaciona Y Visto A Su Contenido Y Con Fundamento En El Articulo 70 Delo Codigo De Procedimientos Civiles Para El Estado Abrogado, Reserve El Escrito De La Ocurso Los Mismos En El Archivo Judicial. Se Ordena Girar Natento Oficio Al Director Del Archivo Judicial Del Estado Para Que A La Brevedad Posible Sea Remitido El Expediente Con Numero 1372/1999 Que Le Fue Remitido Mediante Oficio Numero 1683 De Fecha Uno De Julio De Dos Mil Cinco, En Virtud De Que Una De Las Partes Pretende Continuar Con El Procedimiento.

Total de Notificaciones: 3

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: 8-noviembre-2018

Página 1



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

**EXP . 0246/2018** ACTUACION  
RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO  
María Ana Carbente Xilotl. **VS**

Auto De Fecha: 24 De Octubre De 2018  
Tengase A Maria Ana Carbente Xilod Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Atento A Su Contenido, Se La Hace Saber A La Ocurante Que No Ha Lugar A Proveer De Conformidad Su Peticion Toda Vez Que Con Fecha De Diecinueve De Septiembre De Dos Mil Dieciocho Se Ha Dictado Sentencia Definitiva Dentro Del Presente Juicio Por Lo Que Debe Estarse A La Misma.  
En Consecuencia Habiendo Transcurrido El Termino Que Señala La Ley Para Que Los Interesados Dentro Del Presente Juicio Impugnaran La Resolucion Dictada Por Esta Autoridad Con Fecha Diecinueve De Septiembre De 4 Dos Mil Dieciocho, Sin Que Lo Hayan Hecho En Tal Virtud Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Asi Mismo Y Fundado En El Articulo 911 Del Codigo Civil Para El Estado, Girese Atento Oficio Al Ciudadano Directoir Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De Puebla, Acompañando De Copias Certificadas Por Duplicado De La Sentencia Y Del Auto Que La Declara Ejecutoriada para Que A Su Vez Remita Una Al Archivo Estatal A Efecto De Realizar Las Anotaciones Que Correspondan Al Libro Duplicado Y Otra Al Ciudadano Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De San Francisco Totimehuacab Puebla, Para Que Haga Las Anotaciones Correspondientes Y Rectifique El Acta De Nacimiento Correspondiente.  
Por Otro Lado Se Ordena La Devolucion De Los Documentos Baser De La Accion Del Presente Juicio Previo Su Desgloce Y Copias Certificadas Que Queden En Autos, Documentos Que Seran Entregadois A La Parte Actora O A Su Abogado Patrono, Asi Como Expidase A Su Costa Copias Certificadas De La Sentencia Y Del Auto Que La Declaro Ejecutoriada Previa Identificacion Y Toma De Razon Que Obre En Autos Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Y Una Vez Transcurrido Dicho Termino Se Remitira El Presente Expediente Al Archivo Judicial Como Negocio Totalmente Concluido.

**EXP . 0624/2018** ACTUACION  
DERECHOS DE CONVIVENCIA  
Frenando Zenteno Moran **VS** Yeymy Estefany Guzman  
Por Su Representacion . Iturbide.

Auto De Fecha: 22 De Octubre De 2018  
Como Lo Pide La Ocurante Expidase A Su Costa Copias Certificadas Parciales De Las Constancias Que Indica Las Cuales Seran Entregadas Unicamente Al Interesado O A Sus Abogados Patronos, Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Previa Razon De Entrega Que Obre En Autos Haciendoles De Su Conocimiento Que De Emplearlas De Forma Maliciosa O Indebida, Seran Sancionados Una Vez Que Se Tenga

Total de Notificaciones: 5

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: **8-noviembre-2018**

Página 2



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p><b>EXP . 1408/2018</b> ACTUACION OTROS Longino Martinez Escobar. <b>VS</b></p>	<p>Conocimiento Con Una Multa De Cien A Mil Veces El Valor Diario De La Unidad De Medida Y Natucalizacion Sin Perjuicio De Las Responsibilidades Civiles O Penales Que Resulten. Es Oportuno Advertir Que El Presente Negocio Concluyo Mediante Convenio Celebrado Por Las Partes Mismo Que Alcanzo El Rando De Cosa Juzgada Mediante Sentencia De Fecha Dieciocho De Junio De Dos Mil Dieciocho.</p> <p>Auto De Fecha: 19 De Octubre De 2018 Tengase Al Responsable De La Oficina Grandes Clientes Y Gobierno, Division Comefcial Centro Oriente , Asi Como Al Vocal Del Registro Federal De Electores En El Estado, Dando Contestacion A Los Oficios Numero 8885 Y 8887, Manifestando Que Realizada Una Busqueda Minuciosa Y Exhaustiva En Los Archivos De Esas Dependencias Se Encontro Registro De Domicilio A Nombre De Elizabeth Rojas Leon Para Lo Cual Anexan Impresion . Asimismo Tengase Al Director General De La Pollicioa Estatal Preventivaa Rindiendo El Informe Que Le Fie Solicitado Mediante Opficio Numero 8884 Haciendo Del Conocimiento De Esta Autoridad Que Despues De Haber Realizado Una Minuciosa Busqueda En Los Archivos Y Base De Datos De Esa Unidad Administrativa No Se Encontro Registro Del Domicilio A Nombre De Elizabeth Rojas Leon. Con El Contenido De Los Oficios De Cuenta Dese Vista A La Actora Para Que En El Termino De Tres Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe.</p>
<p><b>EXP . 1166/2018</b> ACTUACION INTESTAMENTARIO Martha Moyano Vazquez <b>VS</b> Gotico.</p>	<p>Auto De Fecha: 19 De Octubre De 2018 Tengase Al Registrador Publico De La Circunscripcion Territorial De Puebla, Rindiendo El Informe Que Le Fue Solicitado Mediante Oficio Numero 8358 De Fecha Veintidos De Agosto Del Año En Curso, Manifestando Que Hecha Una Busqueda En El Indice De Propietarios En El Folio Electronico De Esa Dependencia Se Encontro Registro De Propiedad O Domicilio A Nombre De Margarita Vazquez Rodriguez De Moyano, Con El Folio Electronico 40170, Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes. Enseguida Tengase Al Albacea Provisional Exhibiendo Edicto Ordenado A Travez De Cual Se Convocxa A Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho A La Presente Sucesion Intestamentaria Mismo Que Se Ordena Agregar A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes. Asimismo, Y Como Se Desprenden De Autos Que Corren Agregados Los Informes Solicitados Al Registrador Publico De La Propiedad Y Del Comercio Asi Como El Informe De La Directora Del Archivo De Notarias Y El Edicto Con El Cual Se Convoca A Todo Interesado A La</p>

Total de Notificaciones: 7

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

Página 3

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: 8-noviembre-2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Presente Sucesion Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Las Partes Por Un Termin De Cinco Dias Para Que Se Impongan De Lo Actuado Y Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe.

**EXP . 0932/2018** ACTUACION

ALIMENTOS

Zuleika Zurita Compan.. . **VS**

Auto De Fecha: 17 De Octubre De 2018  
Atento A Lo Manifestado Por La Directora General Del Registro Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Villahermosa , Tabasco Se Ordena Girar Exhorto Al Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Tabasco Para Que En Auxilio En Labores De Este Juzgado Solicite Al Juez De Lo Familiar Competente En Villahermosa, Tabasco, Ordene a quien corresponda, remita el oficio a la direccion general del registro publico de la propiedad y del comercio con sede en villahermosa, tabasco, a fin de que, de no tener inconveniente legal alguno informe a esta autoridad si existen bienes inmuebles inscritos a nombre del demandado luis tejeda santos.  
Referente al diverso elaborado por el director general adjunto de atencion a autoridades B de la comision nacional de banca y valores, comunicando que solicito la informacion requerida por este juzgado, a las instituciones de credito que indica quienes son las directamente responsables de llevar a cabo lo pedido por lo que una vez que le envien la informacion y de ser procedente lo hara saber.  
Concerniente al diferente suscrito por el secretario de acuerdos del honorable tribunal superior de justicia del estado, de puebla, devuelve un exhorto debidamente diligenciado por el tribunal superior de justicia de tabasco., acuse de recibo al primer funcionario publico mencionado.  
Por ultimo en lo que respecta al oficio signado por el juez trigesimo septimo de lo familiar de la ciudad de mexico, de la misma forma allega el exhorto correctamente tramitado por el tribunal superior de justicia de la ciudad de mexico. Con lo expuesto anteriormente dese vista a la parte atora para que en el termino de tres dias habiles siguientes de notificado este auto, manifieste lo que a su derecho importe.

**EXP . 0760/2017** ACTUACION

INTESTAMENTARIO

Cervantes Alonso Raul. **VS** Cervantes Cante Cosme  
Cervantes Alonso Rosalia. Damian. Alonso Nieves  
Cervantyes Alonso Javier. Adela.  
Cervantes Alonso  
Adoracion. Cervantes  
Alonso Veronica.

Auto De Fecha: 12 De Octubre De 2018. Como Lo Solicita El Ocurante, Se Concede El Término De Cinco Días Hábiles Contados A Partir De Notificado El Presente Proveído, Para Que Los Herederos Rosalía, Javier, Adoración Y Verónica, Todos De Apellidos Cervantes Alonso, Comparezcan A Este Recinto A Ratificar Su Escrito De Cesión De Derechos De Fecha Veintitres De Mayo De Dos Mil Dieciocho, Apercebidos Que De No Hacerlo Se Tendrá Por No Interpuesta Su Petición.

Total de Notificaciones: 9

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: 8-noviembre-2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 0834/2018</b> ACTUACION  DIVORCIO NECESARIO  Jorge Luis Herrera Cordero.. <b>VS</b>	Auto De Fecha: 22 De Octubre De 2018 Primero: Digasele A Jose Arturo Aguilar Martinerez Que No Ha Lugar A Proveer De Conformidad A Su Peticion Por Ser Noptoriamente Improcedente Toda Vez Que Por Resolucion De Fecha Cuatro De Octubre Del Año En Curso Se Declaro Disuelto El Vinculo Matrimonial Que Une A Las Partes Por Lo Que Debera Esiarse A Dicha Resolucion. Segundo: Tomando En Consideracion Que Ninguna De Las Partes Recurrio Dentro Del Termino De Ley La Resolucion Dictada Con Fecha Cuatro De Octubre De Dos Mil Dieciocho, A Travez De Recurso De Reclamacion Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Tercero: En Cumplimiento A La Sentencia Indicada , Se Ordena Girar Oficio Al Ciudadano Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Persona De La Libertad Puebla, Acompañandole Copias Certificadas De La Resolucion Dictada Dentro Del Presente Asunto, Del Auto Que La Declara Ejecutoriada Y Del Acta De Matrimonio A Fin De Que Proceda A Levantar El Acta De Divorcio Correspondiente Coinstancias Certificadas, Que Seran A Costa De La Parte Interesada Haciendoles Saber Que Deberan Comparecer A Gestionar Las Constancias Certificadas Que D¿se Deben Adjuntar Al Mismo. Cuarto. Asimismo, Hagase A La Devolucion De Los Documentos Exhibidos Directamente A La Parte Actora O A Su Abogado Patrono, Asi Como Expidanse Las Constancias Certificadas Del Acta En Comento, La Resolucion Y Auto Que La Declara Ejecutoriada, Prevgia Identificacion Y Razon De Entrega Que Obre En Autos, Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina.
<b>EXP . 1192/2008</b> ACTUACION  NULIDAD DE MATRIMONIO  Azyaide Alejandra Martinez <b>VS</b> Jose Manuel Martinez Romero Por Su Representacion . Gonzalez. Adriana Zepeda Serrano.	Auto De Fecha: 22 De Octubre De 2018 Tengase A La Ocurante Revocando A Sus Abogados Patronos Nombrados Anteriormente, Y Designa Como Tal Al Licenciado Jose Feli Roberto Lozano Rangel, Quien Enj Señal De Aceptacion Del Cargo Conferido Firma En Union De La Parte Actora El Libelo En Estudio Por Lo Que Se Le Discierne El Mismo Con La Suma De Las Facultades Y Obligaciones Que La Ley Impone A Los De Su Especie Del Mismo Modo, La Ocurrente Señala Domicilio Para Recibir Notificaciones, Autoprizando A Los Profesionistas Que Indica Para Esucharlas Sin Que Estos Puedan Consultar El Expediente Practicar Diligencias O Imponerse De Autos Porquer No Precisan Su7s Datos De Inscripcion Del Titulo De Acuerdo A Lo Normado Por Los Articulos 10 Y 20 DelCodigo De Procedimientos Civiles Para El Estado. De Igual Forma Se Ordena Expedir A Costa De La ¿parte Actora Copias Simples De Todo Lo Actuado Las Cuales Seran Entregadas A La Interesada O A Su Abogado Patrono, Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Previa Razon De Entrega Que Obre En Autos.

Total de Notificaciones: 11

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: 8-noviembre-2018

Página 5



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 1240/2018</b> ACTUACION  INTESTAMENTARIO  Maria Ramirez Y Otros. <b>VS</b>	Auto De Fecha: 18 De Octubre De 2018 Tengase A La Directora Del Archivo De Notarias Del Estado De Puebla, Rindiendo El Informe Solicitado Quien Comunica Que No Encontro Disposicion Testamentaria A Nombre Del Autor De La Herencia Manuel Palimino Romero O Manuel Palomino, En Consecuencia Se Ordena Dar Vista A La Albacea Provisional Por El Termin De Tres Dias Habiles Siguietes A La Notificacion A Fin Nde Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Corresponda. Respecto Al Ocurso De La Procuradora Judicial De Los Presuntos Herederos A Travez Del Mismo Exhibe Un Ejemplar De Publicacion De Edicto, Del Que Se Observa La Convocatoria A Todos Aquelloos Que Se Creyeran Con Derecho A La Presente Sucesion Intestamentaria A Bienes De Manuel Palomino Romero O Manuel Palomino, Para Que Comparecieran A Deducirlo.
<b>EXP . 1026/2018</b> ACTUACION  DIVORCIO VOLUNTARIO  Elsy Evelyn Jaime Bernal Y <b>VS</b> Breinner Pico Pabon.	Auto De Fecha: 18 de octubre de 2018. dígasele al procurador judicial de los interesados que no es procedente requerir de pago al deudor breinner pico pabón de los meses de agosto y septiembre del año en curso, por concepto de alimentos, toda vez que como refiere el promovente en el escrito en estudio, el oficio en el que se ordenó al empleador del deudor que descontara la cantidad convenida entre las partes por concepto de alimentos, fue entregado a su destinatario el cuatro de octubre de esta anualidad, tal y como se desprende del acuse respectivo que obra en los legajos de este juzgado, por lo que dicho descuento debe efectuarse a partir de la fecha de recepción del oficio en comento.
<b>EXP . 1096/2016</b> ACTUACION  GUARDA Y CUSTODIA  Andrea Javier Garcia. Por <b>VS</b> Gustavo Manzo Su Representacion . Hernández..	Auto De Fecha: 24 De Octubre De 2018 Tengase A La Ocurante Revocando El Nombramiento De Abogado Patrono Otorgado Con Anterioridad Y Designando Como Tal Al Licenciado Amado Sanchez Panohaya Quien Cuenta Con Cedula Profesional Y Titulo Debidamente Inscritos En El Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Con Los Datos De Su Registro Y Domicilio Particular Que Refiere En El Escrito Que Provee Y Atento A Que El Profesionista Signa El Escrito En Señal De Aceptacion Y Protesta Se Le Discierne El Cargo Con Toda La Suma De Derecho Y Obligaciones Inherentes A Las De Su Especie. Asimismo Se Le Tiene Señalando Como Domicilio Para Recibir Notificaciones El Que Se Desprende De Su Escrito De Cuenta Sin Tener Por Autorizados A Los Profesionistas Que Indica En Ultimo Lugar En Virtud De Que No Reunen Los Requisitos Del Artículo 20 Del Codigo De Procedimientos Civiles. Finalmente Como Lo Solicita Se Autoriza Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica En Su Escrito De Cuenta Mismas Que Seran

Total de Notificaciones: 14

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: **8-noviembre-2018**

Página 6



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO CUARTO FAMILIAR  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Entregadas Directamente A La Promovente O A Su Abogado Patrono Previa Identificacion Y Razon De Entrega Que Obre En Autos Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina.

**EXP . 0549/2015**

INCIDENTE DE  
NULIDAD

ALIMENTOS

Maria De Lourdes Patiño **VS**  
Briones.

Auto De Fecha: 28 De Septiembre De 2018  
Tengase A La Opcursante Promoviendo Incidente De Nulidad De Actuaciones A Partir De La Indebida Notificacion Practicada El Dia Veintinueve De Junio De Dos Mil Dieciocho En El Presente Expediente En Consecuencia Turnese Los Presentes Autos Al Diligenciaro Adscrito A Los Expedientes Pares De Este Juzgado Cuarto Familiar, Para Que Con Las Copias Simples Presentadas Debidamente Selladas Y Cotejadas Le Corra Traslado Al Ciudadano Diligenciaro Impar Licenciado Miguel Angel Rosas Vazquez Asi Como Al Señor Juan Antronio Fentanes Saldaña Y/o Juan Fentanes Saldaña Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Produzcan Su Contestacion Y Ofrezcan Las Pruebas Que Estimen Pertinentes , Apercibidas Que En Caso De No Hacerlo Dentro De Dicho Termino Se Les Tendra Por Contestada En Sentido Negativo En Todas Y Cada Uyna De Sus Partes La Demanda Incidental Interpuesta En Su Contra Y Las Siguietes Notificaciones Que Les Correspondan Dentro De Esta Incidencia Debera Hacerseles Por Lista.  
Asi Mismo Tengasew A La Ocurante Señalando Como Domicilio Convencional Para Recibir Notificaciones El Que De Su Ocurso De Cuenta Se Desprende

Total de Notificaciones: 15

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 06/11/18

Página 7

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Maria Mercedes Mancilla Garcia**

Fecha de Retiro de Listas: 8-noviembre-2018